pendencias y lo relevaron en forma de dro. y asi lo
otorgaron. siendo testigos pedro leon y mrn de ci fuentes ma
yordomo y fran.co hurtado vezino desta villa y pusose
el poder en el registro de mi dho escrivano

Librança a antº ardid ccij rrs

Este ayuntamiento antº ardid puso petiçion
por la qual pide se le libren dos ducados que se le de ven
de un año de la casa que su madre dexo por capellania
que esta incorporada en esta de ayuntamiento de la alquille
della porque son para dezir las misas a la dha su madre
los ss. que se los mandaron librar el dho mayordomo mrn
de ci fuentes y que la librança dellare quando se cum
plio el año por carta y razon y se tome carta de pago

Libra a quiñonero ccc iij rrs

Este ayuntamiento mrn quiñonero puso petiçion
en que pide se le mande librar al tiempo que a servi
do de munidor para la pestilencia y continelas de moros
hasta quinze de junio presente que le fue quitado el
oficio los ss. que mandaron ver el asiento de quando
fue recibido el dho quiñonero y parece que fue en veinte
y cinco de abril a razon de dos ducados y a dames mandaron
le librar en mrn de ci fuentes mayordomo tres
ducados de mes y medio o poco mas que sirvio y se tome
carta de pago del

nonbramiento de la mysgra

Ansimismo acordaron y mandaron se le de el
mismo salario de dos ducados al mes al mysgra espadero
que desde diez y seis de junio por mandado de sus mrs. sirve
el dho oficio de munidor

Libra a meca ccc iij rrs

Este ayuntamiento gines de meca visitador de las guar
das de la pestilencia puso petiçion por la qual pide
se le libren dos meses que a servido el dho oficio los
ss. que le mandaron librar tres ducados a buena quenta de
su sueldo el mayordomo mrn de ci fuentes

Este ayuntamiento mrn de ci fuentes mayordomo
desta villa presento una petiçion y memorial de
gasto en que se contienen siete partidas que el suso dho